Guayaquil, 15 de Abril del 2006

Señores Socios
LANDISNEY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner a vuestra consideración el informe relacionado al ejercicio económico del año 2005, debiendo manifestar que se ha procedido a la revisión de las labores y documentación contable de la Empresa.

Condensado su examen se comprobó un correcto tratamiento aplicado a sus cuentas, habiéndose apegado a los principios y normas de Contabilidad, generalmente aceptados.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Lourdes de Chica.
Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
25 ABR. 2006
GUAYAQUIL